



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE HACIENDA.
P R E S E N T E S.-**

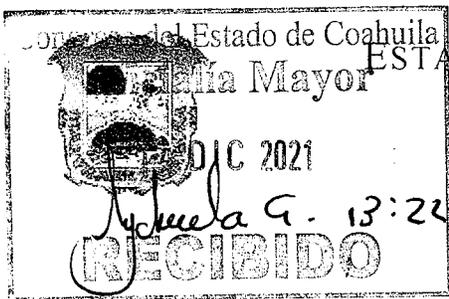
Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de las Diputadas Olivia Martínez Leyva y María Guadalupe Oyervides Valdez, Coordinadoras de la Comisiones de Seguridad Pública y de Hacienda, de manera respectiva, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que ambas comisiones, en forma unida, celebrarán el martes 26 octubre del presente año, al término de la reunión que previamente llevará a cabo el Comité Editorial, el cual, para mayor precisión, iniciará al concluir la que en la misma fecha realizará el Comité de Adquisiciones.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE OCTUBRE DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:30 horas del día 26 de octubre de 2021, la Comisión de Seguridad Pública en conjunto con la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de la DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA (COORDINADORA), DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS (SECRETARIO), DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA, DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLAS, DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MARQUEZ por parte de la Comisión de Seguridad Pública, así como de la DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ (COORDINADORA), DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES (SECRETARIA), DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER, DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO, DIP. LUZ NATALIA VIRGILI ORONA, DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA por parte de la comisión de hacienda.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

1.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS.

4.- Asuntos generales.

5.- Clausura de la reunión

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra las Diputadas Coordinadoras de las Comisiones, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de estas, quienes informaron sobre el tema de la iniciativa a tratar, misma que fue enviada por el Ejecutivo Estatal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, donde se pretende REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Enseguida, se procedió al análisis de la misma, donde se le dio lectura a la exposición de motivos y fue analizada detalladamente cada artículo del proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal.

Posteriormente se presentaron unas propuestas de modificación por parte de la Comisión de Seguridad Pública, a través de su coordinadora la dip. Olivia Martínez Leyva, donde se pretende prorratear el cobro de los servicios de la policía complementaria, desglosándolos a un cobro por evento diario de 8 horas.



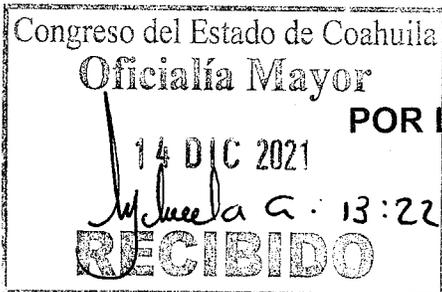
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Aunado a lo anterior y derivado del análisis del proyecto turnado a estas comisiones conjuntas, el dip. Rodolfo Gerardo Walss Auriolles y la dip. Luz Natalia Virgili Orona externaron algunas dudas suscitadas sobre las fracciones a reformar del artículo 142 de la Ley de Hacienda del Estado de Coahuila.

Derivado de las dudas anteriormente mencionadas los diputados de ambas comisiones acordaron retomar el tema en una reunión posterior, misma que tendrá lugar el día 04 del mes de noviembre del presente año.

Aprobado lo anterior, ya que no había más asuntos apuntados de competencia para esta comisión conjunta de conformidad con los artículos 106 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y después de breves comentarios realizados por los integrantes de las Comisiones, habiendo sido declarada formalmente instalada y siendo las 16:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 26 DE OCTUBRE DE 2021.
POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA
COMISIÓN DE HACIENDA.

DIP. _____ **Olivia Martínez Leyva**
CORDINADORA

DIP. _____ **Ricardo López Campos**
SECRETARIO

DIP. _____ **Jorge Antonio Abdala Serna**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

14 DIC 2021
13:22
RECIBIDO

DIP. Rodolfo Gerardo Walss Auriolés

DIP. Claudia Elvira Rodríguez Márquez

DIP. María Guadalupe Oyervides Valdez
CORDINADORA

DIP. Laura Francisca Aguilar Tabares
SECRETARIA

DIP. Raúl Onofre Contreras

DIP. María Bárbara Cepeda Boehringer

DIP. Álvaro Moreira Valdés

DIP. Héctor Hugo Dávila Prado

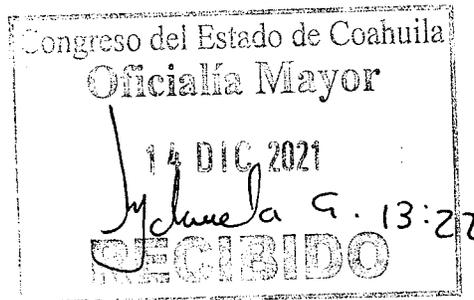


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

DIP. Luz Natalia Virgil Orona

DIP. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021.